



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 14/09/2022		
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	<u>Dirección Regional Nariño.</u>	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SONIA NARDET VITERI ROSERO	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3685802 DEL 2022	
TIPO DE CONTRATO:	Minima Cuantia	
OBJETO:	Prestación de servicios para la realización de laboratorios clínicos: glicemia, perfil lipídico, TSH, Anticuerpo para Brucella, Colinesterasa, Extendido de sangre periférica, TGO, TGP, cuadro hemático, KOH uñas, coprológico, frotis faríngeo, antígeno prostático, para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño (Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, Centro Internacional de Producción Limpia Lope y Centro Surcolombiano de Logística Internacional, en la vigencia 2022, de acuerdo con las especificaciones técnicas	
VALOR:	\$ 16.003.345	
CONTRATISTA:	IPS KINESIS S.A.S	
NIT:	900197094-2	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Pasto, Ipiales y Tumaco	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de mayo del 2022	
FECHA DE INICIO:	16 de mayo del 2022	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	16 de mayo del 2022 al 30 de noviembre del año 2022	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 16.003.345	



FORMA DE PAGO:	<p>El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: El pago se realizará, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista, previa recepción de los bienes y servicios recibidos a satisfacción por parte de la supervisión. El Sena pagara dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previa recepción de los elementos a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo</p> <p>cual deberá quedar soportado en la respectiva acta de Supervisión o Interventoría. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalde los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se allá aportado los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación</p>
-----------------------	---



OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Prestar el servicio de exámenes de laboratorios clínicos: glicemia, perfil lipídico, TSH, Anticuerpo para Brucella, Colinesterasa, Extendido de sangre periférica, TGO, TGP, cuadro hemático, KOH uñas, coprológico, frotis faríngeo, antígeno prostático, para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño (Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, Centro Internacional de Producción Limpia Lope y Centro Surcolombiano de Logística Internacional, en la vigencia 2022, de acuerdo con las especificaciones técnicas		Prestación de servicios mediante relación de servicios prestados a los funcionarios del SENA a la doctora Amanda Patiño
Llevar la historia clínica debidamente diligenciada, efectuar la remisión oportuna y dejar constancia con fecha exacta de cada atención o control que se haya prestado a cada paciente		
Atender adecuadamente al paciente mientras se halle a su cargo		



Permitir el acceso a las historias Clínicas estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados. Eventualmente permitir el acceso a la entidad hospitalaria para evaluar la calidad del servicio		
Elaborar mensualmente las cuentas de cobro, anexandolos originales y copia de las órdenes de atención, con oficio para ser radicadas en la oficina de administración de documentos y la copia de la factura subir a la plataforma Secop II. Las cuentas en ningún caso podrán presentarse por sumas superiores a las tarifas acordadas		Entrega y cargue en plataforma secop con todos los soportes solicitados para tramite de pago
Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la historia clínica de los pacientes		
Cumplir con los ordenamientos éticos y morales que impone la profesión médica.		
El contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales (cajas de compensación familiar,		Los documentos fueron entregados y revisados planilla numero 7849764219

4



SENA, ICBF), durante la vigencia del contrato, de conformidad con las normas vigentes		
El contratista deberá presentar y mantener vigentes los permisos o licencias exigidos por parte de la ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado		
El contratista deberá informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad		
Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación		

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE CUENTA DE COBRO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Mes de Agosto 2022	06-01/22	\$ 9.620.000	\$ 9.620.000	\$ 6.383.345	

OBSERVACIONES

en desarrollo de las funciones de supervisión me permito certificar mediante la presente Acta que: EL CONTRATISTA **IPS KINESIS S.A.S** identificado con NIT N°. **900197094-2** ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato Prestación de servicios para la realización de laboratorios clínicos: glicemia, perfil lipídico, TSH, Anticuerpo para Brucella, Colinesterasa, Extendido de sangre periférica, TGO, TGP, cuadro hemático, KOH uñas, coprológico, frotis faríngeo, antígeno prostático, para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño (Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, Centro Internacional de Producción Limpia Lope y Centro Surcolombiano de Logística Internacional, en la vigencia 2022, de acuerdo con las especificaciones técnicas, Identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer por concepto de pago de la Cuenta de cobro número



06-01/22 correspondiente al mes de agosto del 2022 por la suma de **(\$ 9.620.000)** correspondiente al cumplimiento del objeto contractual

Adicional a lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva, Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción**, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor: **SONIA NARDET VITERI ROSERO**

Cargo: **LIDER SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL**

CC No. **30728850**

Elaboró: Diego Guerrero Apoyo SMA

.Revisó: Sonia Nardet Viteri, líder SMAy SST